

## **20. DESARROLLO SOCIAL: ES UN DEBER MORAL DERROTAR LA POBREZA**

### **I. Fundamentos y contexto de las propuestas del área**

La Nueva Mayoría mostró uno de sus grandes fracasos en septiembre de 2016 cuando, después de un evidente retraso en la publicación de las cifras, el Ministerio de Desarrollo Social exhibió los resultados de la Encuesta CASEN.

Efectivamente la pobreza se reducía, pero a un ritmo mucho menor al observado durante las mediciones anteriores. Si entre los años 2009 a 2013 salieron de la pobreza 427.000 personas, entre los años 2013 a 2015 lo hicieron 217.000, es decir: se redujo a la mitad los chilenos que pudieron dejar de ser pobres.

La cifra es aún peor en la medición multidimensional. Pasamos como país de una tasa de disminución de 250.000 entre 2009 a 2013 a 88.000 entre 2013 a 2015, es decir: dos tercios de chilenos permanecieron en la pobreza.

Las reformas llevadas adelante por el gobierno de la Nueva Mayoría han creado un clima de total incertidumbre en nuestro país. Las reformas tributaria, educacional y laboral han producido estancamiento en la económica y, por ende, han afectado la creación de empleos. Sin empleo es imposible salir de la pobreza.

El actual Gobierno dejará a Chile con tasas de crecimiento del PIB en promedio bajo el 2%, lo que nos aleja cada vez más del desarrollo económico y crea inevitablemente un retardo en las oportunidades que tendrán los chilenos en el futuro. La mejor política social es la creación de empleos. Esta es la base para continuar apoyando a las familias mediante un buen sistema de políticas para salir de la pobreza y vulnerabilidad.

Un programa de gobierno que pretende superar la pobreza en nuestro país no puede aislar el desarrollo social, sino que debe entender la lucha por los más pobres como un problema complejo con aristas que deben ser abordadas. Es por eso que educación, salud, vivienda, crecimiento económico, seguridad, entre otros, deben actuar coordinadamente para lograr este objetivo.

Avances tan importantes y en materias tan delicadas no son al azar, sino que implican el trabajo mancomunado de diferentes actores que han comprendido su importancia en lograr mayor inclusión social en Chile.

En nuestro programa de gobierno debemos avanzar en varios frentes simultáneamente, estableciendo ejes estratégicos que permitan a Chile superar la

pobreza y pobreza extrema.

- Mejorar la distribución del ingreso.
- Mejorar el bienestar y felicidad de las personas.
- Rescatar la dignidad de las personas en situación de pobreza y vulnerables.
- Disminuir barreras sociales y fortalecer lazos que vuelvan a vincularnos en sociedad, tanto a nivel personal como de los diferentes grupos sociales, barrios.

La superación de la pobreza no puede desvincularse de otras áreas de las políticas públicas. La multidimensionalidad de la pobreza nos obliga a enfrentar este problema público desde diferentes frentes con sus disímiles aristas. En esta misma idea, dos son los factores prioritarios y más relevantes para alcanzar este objetivo: trabajo y educación, que deben complementarse con acceso a una salud pública de calidad y vivienda y digna.

## **II. Propuestas concretas**

### **1. Rol del Ministerio de Desarrollo Social**

Al entender la pobreza como un problema complejo y multidimensional se debe articular la política pública desde su formulación, por lo cual proponemos reorganizar la estructura de coordinación de políticas sociales de los Ministerios, de tal forma que se creen dos Macro Ministerios coordinadores y que definan las políticas públicas: Hacienda y Desarrollo Social.

Hoy en gran medida termina siendo el Ministerio de Hacienda el que, a través de la discusión y disponibilidad presupuestaria, define las políticas públicas sin considerar aquellas cuestiones no monetarias. Esta propuesta permitirá mayor coherencia y eficiencia en las políticas públicas sectoriales.

Hacienda coordinará los Ministerios de: Economía, Fomento y Turismo; Energía; Obras Públicas; Agricultura; Minería; Transporte y Telecomunicaciones; Bienes Nacionales; y, Medio Ambiente.

Desarrollo Social coordinará los Ministerios de: Salud; Educación; Vivienda y Urbanismo; Trabajo y Previsión Social; Deporte; y de la Mujer y Equidad de Género.

No serán coordinados por otro Ministerio: Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Relaciones Exteriores; Defensa Nacional; Secretaría General de la Presidencia; Secretaría General de Gobierno; Ministerio de Justicia y Derechos



Humanos; y Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes.

## **2. División Socio Cultural**

Eliminar la División Socio Cultural de La Moneda, traspasando las fundaciones y servicios que desarrolla a cada ministerio, según corresponda el área.

## **3. Aumentar las personas trabajadoras de cada hogar, mejorar las remuneraciones y condiciones de trabajo.**

Las políticas de pobreza no pueden separarse de políticas de trabajo, ya que los ingresos por familia es el principal factor que incide en la determinación de la pobreza por ingresos. Un gobierno que genere empleos de calidad, con contratos fijos que entreguen seguridad a las familias y respeten los derechos laborales de las personas, serán un factor determinante para la superación de la pobreza.

## **4. Aumentar la fuerza de trabajo**

Varios grupos de nuestra sociedad se van rezagando por falta de oportunidades, sintiendo que la sociedad no les tiende una mano para lograr su total incorporación. Para un futuro gobierno será prioritario incorporar a un grupo importante de personas que estando en edad y condiciones de trabajar no lo hacen: mujeres, jóvenes y adultos mayores. Necesitamos entregar las garantías para que ellos se puedan desenvolver en el mundo del trabajo, dando las facilidades legislativas y administrativas para entregar más oportunidades.

Que los trabajadores se **desempeñen en un trabajo pertinente y con mayor conocimiento o experticia** (mayor preparación para el trabajo). Estas circunstancias permitirán al trabajador **mayor desarrollo personal y vocacional** (aspecto humano y psicológico, de actitud hacia el trabajo), **estabilidad laboral y mayor densidad en cotizaciones previsionales** –sea en el mismo empleo o en otros-, productividad y mejores salarios.

Mejorar el sistema público de **búsqueda y de ofrecimiento de empleos**; adecuar la **oferta educativa y malla curricular a los requerimientos de mano de obra**, tanto a nivel de educación media, como educación dual, técnica profesional y superior –universitaria, IP y CFT, u otros-; establecerse **programas pertinentes y eficaces de capacitación continua** –durante toda la vida del trabajador- (pertinentes: cursos y conocimiento que diga relación con la necesidad del empleo; eficaces: que impacte realmente en el encuentro de un empleo, en la estabilidad en el mismo o movilidad positiva, en las salarios, en la productividad); coordinar la actividad de capacitación teniendo al SENCE como un servicio articulador para mejorar las competencias de los trabajadores.



**Pago previsional y seguro de salud obligatorio para todos los trabajadores,** sean subordinados/dependientes/asalariados o independientes/por cuenta propia. Fundamental en este punto es priorizar el seguro de invalidez y sobrevivencia para todos los trabajadores, independiente de su condición contractual.

## **5. Bienestar Subjetivo: Felicidad**

La pobreza no sólo se puede entender como la carencia de recursos económicos, sino también con la privación de otras dimensiones que componen nuestro desarrollo personal, por ejemplo: salud, educación, vivienda, entornos y redes, entre otras. También existe el bienestar subjetivo, entendido como aquellos aspectos inmateriales que indican nuestra valoración respecto a la satisfacción, capacidades y felicidad de las personas.

Es imposible cubrir todas y cada una de las carencias subjetivas de las personas, sin embargo es indispensable avanzar en áreas que permiten el esparcimiento espiritual de las personas. Por eso proponemos ampliar el acceso a la cultura y espectáculos culturales a través de la generación de audiencias (tema ampliamente tratado en el área de cultura). Y la incorporación de actividades gratuitas permanentes.

En el gobierno del Presidente Piñera se aumentaron los parques urbanos existentes. Un ejemplo de esto es la construcción del Parque Renato Poblete. En nuestro futuro gobierno es prioritaria la construcción de parques urbanos aumentando las zonas verdes en las ciudades, lo cual aumentará las áreas de esparcimiento social.

## **6. Adulto Mayor y Discapacidad**

La inclusión será prioridad en el futuro gobierno de Chile Vamos, considerando que todos somos parte del desarrollo y futuro de Chile. Es necesario eliminar las barreras que existen con nuestros adultos mayores y las personas en situación de discapacidad.

En materia de discapacidad impulsaremos un programa de educación, no sólo a nuestros niños y adolescentes, sino también a los adultos para que comprendan la inclusión como una forma de vida. Educar implica cambiar las situaciones que están mal, por lo mismo impulsaremos la accesibilidad como política de Estado que abarcará diferentes áreas: obligación a los medios de transporte de contar con espacios para personas en situación de discapacidad; todos los servicios públicos deben ser accesibles, desde sus dependencias hasta las páginas web; y las calles y veredas deben tener acceso para todas las personas. En definitiva, propondremos a la sociedad un cambio estratégico en la inclusión.



La población envejece en forma acelerada y la baja de natalidad ha incrementado considerablemente la edad de nuestra población. En un futuro gobierno de Chile Vamos enfrentaremos las temáticas de adulto mayor en su conjunto, desde la coordinación del Ministerio de Desarrollo Social a través del Servicio Nacional del Adulto Mayor, pero visto como un problema público mayor. El SENAMA coordinará el accionar del gobierno en su conjunto para que todas las reparticiones públicas tengan en su acción la inclusión y temática de los adultos mayores. Sin cambiar la mirada hacia los adultos mayores, Chile no logrará incluir a gran parte de su población. Nuestra misión es dotar al Gobierno de las competencias para que la población mayor sienta que están en el centro de nuestras políticas públicas y no en el total abandono en que hoy se encuentran.

## **7. Innovación Social**

Si bien CORFO, SERCOTEC y FOSIS han avanzado permanentemente en relacionarse, cooperar y financiar a los innovadores, creemos que este esfuerzo debe incentivarse desde el Ministerio de Desarrollo Social a aquellas innovaciones que pretendan resolver e involucrarse en solucionar las situaciones de pobreza, inclusión social, discapacidad o adulto mayor.

Toda innovación social debe encontrar apoyo técnico y económico en el ministerio, quien debe entregar las herramientas para focalizar esas innovaciones y encausarlas para una mayor eficiencia de los recursos.

El apoyo al tercer sector resulta clave en la lucha contra la pobreza, entendiendo que el Gobierno no puede pretender enfrentar el desarrollo social sin la participación de la sociedad civil.